

6 Civil 207/3

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

Número 290

APELLIDOS

NOMBRE

.....AYUNTAMIENTO DE.....

.....(BERRA).....

FILIACION

REFERENCIA Constitución Comisión Gestora.-

SALUDO A FRANCO:



IARRIBA ESPAÑAL

Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N. S.

499 317

AA/MM

JEFATURA PROVINCIAL
de
TERUEL

DELEGACION DE

SALDA
19/83
20-11-29

De conformidad con lo interesado por V.E. en su escrito n.º. 6.461 11 del actual, tengo el honor de proponerle para cubrir los puestos vacantes en la Gestora Municipal de Berge, a los vecinos de aquel pueblo TOMAS BLASCO FELEZ, y ANTONIO ORTA EJARQUE, de buenos antecedentes y conducta politico-social.

Para Alcalde y Teniente Alcalde, respectivamente, segun los informes que por esta Jefatura, los mas aptos son los actuales gestores MIGUEL RUEDA ORTA y FRANCISCO AGUILAR ESPALLARGAS.

POR Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 20 de Noviembre de 1.939
AÑO DE LA VICTORIA

EL JEFE PROVINCIAL
P. N. EL SECRETARIO

(Firmado: Angel Acevedo)



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

P L A Z A



1º
6711

Sírvase Vd. informarme de los vecinos de Berge Tomás Blasco Folez y Antonio Orta Ejarque, por lo que se refiere a su conducta, antecedentes y adhesión al Movimiento Nacional, como igualmente si los considera capacitados para ejercer cargo concejil.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 22 de Noviembre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia civil de



a 4

EXCMO SENOR.

Atento á su superior escrito del Negociado 1ª nº 6711 de fecha 22 del actual, tengo el honor de participar á la respetable autoridad de V.E. que los vecinos del pueblo de BERGE TOMAS BLASCO FELEZ, y ANTONIO ORTAEJARQUE, son de conducta intachable y adictos en sumo grado á nuestro Glorioso Movimiento Nacional, y uno y otro les considero aptos y competentes para ejercer cargo concejil.

Dios gue á V.E. muchos años.
Alcorisa 27 Noviembre de 1939.
Año de la Victoria.
El Comandante del Puesto.

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

TERUEL.
=====

10.
6888.

De conformidad con la propuesta que me ha sido formulada y en uso de las facultades que me estan conferidas he acordado nombrar Gestores municipales de ese Ayuntamiento A D. Tomás Blasco Pelez y D. Antonio Orta Ejarque, a los que dará Vd. posesión seguidamente despues de haberles notificado en forma este nombramiento para que les sirva de credencial.

Al propio tiempo lo participo que para los cargos de Alcalde y Teniente Alcalde he designado respectivamente a los actuales Gestores D. Miguel Rueda Orta y D. Francisco Aguilar Espallargas, que igualmente serán posesionados en los nuevos puestos, haciendo presente a todos ellos en nombre de mi Autoridad que espero de su acendrado patriotismo la aceptación de los cargos y una colaboración disciplinada y orientada al mejor resultado de la gestión municipal.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 29 de Noviembre de 1939 = Año de la Victoria
El Gobernador civil

Sr. Alcalde de

BERGE.-





AYUNTAMIENTO

DE
BERGE
(Teruel)

Número 510

*A sus antec
dentes
o r.
Danhri*

49 8 22 12 29

Excmo Señor.

Cumpliendo lo ordenado en su atenta comunicación número 6885, Negociado 12 de fecha 29 de Noviembre último tengo el honor de manifestar a V.E. que en el día de hoy han cesado en sus cargos de Alcalde y Teniente de Alcalde de la Comisión Gestora de este pueblo los que hasta la fecha los venían desempeñando Don Vicente Soler Gastón y Don Isidoro Aguilar Lahoz, habiendose posesionado de dichos cargos inmediatamente y según en la citada comunicación se interesa el que suscribe con Alcalde-Presidente, Teniente de Alcalde Don Francisco Aguilar Espallargas así como los gestores nombrados Don Antonio Orta Ejarque y Don Tomás Blasco Félez quedando por lo tanto constituida en el día de la fecha, por los Señores Gestores que a continuación se expresan la de este pueblo. Alcalde-Presidente; Don Miguel Rueda Orta. Teniente Alcalde: Don Francisco Aguilar Espallargas. - Depositario: Don Antonio Orta Ejarque y Gestores Don José Carreras Blasco y Don Tomás Blasco Félez. Dios guarde a V.E. muchos años. Berge de diciembre de mil novecientos treinta y nueve. - Año de la Victoria. El Alcalde-Presidente.



Miguel Rueda

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia (Secretaría Administrativa) Teruel.